

**ACTA No. 6**

**Correspondiente a la Reunión de JUNTA DIRECTIVA de  
BLOQUEDOS S.A.**

En la ciudad de Manta, siendo las 10:00 a.m. del día 28 de Marzo, del año 2009, previa convocatoria hecha por el comisario, de acuerdo al artículo 15 de los estatutos sociales, se reunieron en la sede principal de BLOQUEDOS S.A los siguientes miembros de la Junta directiva

<u>Nombre</u>	<u>Cédula ciudadanía No.</u>
Julio Flores Chávez	130696571-4
Rodrigo González Riofrio	130839163-8

En la reunión se tomaron las siguientes decisiones:

**1. Lectura del acta de la reunión anterior**

Leída por el secretario, fue aprobada por unanimidad

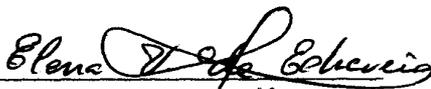
**2. Informe del COMISARIO**

El comisario informo a la Junta Directiva que la sociedad al no haber tenido movimiento comercial solo se registraba los gastos de Constitución los mismos que están soportados con diferentes facturas, por lo cual se estableció que estos gastos serán amortizado en dos años.

**3. Lectura y Aprobación del Acta.**

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, el comisario levantó la sesión siendo las 11:30 a.m.



  
**Elena Villacís de Echeverría**  
Comisario

27 ABR. 2009